



BOUZ

13-10

16 de diciembre de 2010

Boletín Oficial de la Universidad de Zaragoza

- Mesa del Claustro: proclamación de representantes de los estudiantes del Claustro en Consejo de Gobierno 1251
- Mesa del Claustro: proclamación de tres miembros de la Comisión de Reclamaciones 1252
- Mesa del Claustro: proclamación de cinco miembros de la Comisión Supervisora de la Contratación Docente 1252
- Mesa del Claustro: proclamación de tres becarios en el Jurado de Selección de Becarios 1252
- Subsanación del Proyecto de reforma de los Estatutos de 21 de abril de 2010 1253
- Presidente del Claustro: nombramiento del Defensor Universitario de la Universidad de Zaragoza 1254

1.3. Consejo de Gobierno

- Autorización de la adhesión de la Universidad de Zaragoza al convenio marco para la creación de la “Red de Universidades Lectoras” 1254
- Aprobación de la vinculación de materias y asignaturas a áreas de conocimiento de los grados implantados en la Universidad de Zaragoza 1254
- Aprobación del expediente de modificación presupuestaria Universidad de Zaragoza-1B/2010 1339

1.4. Rector

- Delegación de competencias para convocar una beca de apoyo en el director del departamento de Anatomía e Histología Humanas 1339
- Sustitución de un miembro del Claustro 1340
- Nombramiento de un miembro titular y un suplente del Consejo de Gobierno en representación del Consejo Social 1340
- Sustituciones de varios miembros del Claustro 1340

1.5. Junta Electoral Central

- Proclamación definitiva de los miembros titulares y suplentes de las elecciones a Comisiones de Estudios de Grado y Postgrado 1340
- Resolución de las reclamaciones a la proclamación provisional de miembros titulares y suplentes correspondiente a las elecciones a Claustro y proclamación definitiva de los mismos 1341

IV Otras informaciones de interés

- Nombramientos y ceses 1347
- Publicado en el BOE 1347
- Publicado en el BOA 1348

ÍNDICE

I. Disposiciones Generales

1.1. Consejo Social

- Aprobación del precio público correspondiente al Diploma de Especialización de Contabilidad y Auditoría de las Administraciones Públicas Territoriales 1251
- Aprobación de la propuesta de cuantías máximas de ayudas al estudio para el curso 2010-2011 1251
- Aprobación de la participación de la Universidad en la empresa UNIVALUE, S.L. 1251

1.2. Claustro

- Designación de representantes de los estudiantes en la Mesa del Claustro 1251



I. Disposiciones generales

1.1. Consejo Social †

Acuerdo de 30 de noviembre de 2010 del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza por el que se aprueba el precio público correspondiente al Diploma de Especialización de Contabilidad y Auditoría de las Administraciones Públicas Territoriales sin cursar el seminario complementario.

El Consejo Social acuerda aprobar por unanimidad que los alumnos que decidan matricularse en el “Diploma de Especialización de Contabilidad y Auditoría de las Administraciones Públicas Territoriales” sin el Seminario complementario de Auditoría paguen el precio de 1.360 euros. Dichos euros cursan 4 créditos menos y durante los últimos años se han venido matriculando a precio reducido.

Acuerdo de 30 de noviembre de 2010 del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza por el que se aprueba, por unanimidad, la propuesta de cuantías máximas de ayudas al estudio correspondientes al curso 2010-2011 aprobadas por Acuerdo de 16 de noviembre de 2010 del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza (BOUZ 12-10).

Acuerdo de 30 de noviembre de 2010 del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza por el que se aprueba la participación en la empresa de valoración de resultados de la investigación universitaria UNIVALUE, S.L..

El Consejo Social acuerda aprobar por unanimidad la participación de la Universidad de Zaragoza en la empresa de valoración de resultados de investigación universitaria UNIVALUE, S.L., así como recomendar que en la Comisión de Seguimiento participen los Consejos Sociales del G9 al menos a través del Presidente de turno del G9 de Consejos Sociales

1.2. Claustro

Acuerdo de 14 de diciembre de 2010, del Claustro de la Universidad de Zaragoza, por el que se designan representantes de los estudiantes en la Mesa del Claustro.

En la sesión del Claustro Universitario del día 14 de diciembre de 2010 se procedió a la renovación de los dos representantes de los estudiantes en la Mesa del Claustro, así como a la de sus suplentes, todo ello conforme a lo preceptuado en los artículos 7.2 y 8 del Reglamento del Claustro. Resultaron elegidos los siguientes claustrales:

SECTOR ESTUDIANTES

Titulares:

† Cumpliendo lo previsto en la Ley 30/1992, se advierte que los acuerdos del Consejo Social de 30 de noviembre de 2010, se publican con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión.

Alejandro Ibáñez Alcázar
Ester Fortea Narciso

Suplentes:

Rafael Luis Rubio Gracia
Mario Planas Blasco

Resolución de 14 de diciembre de 2010, de la Mesa del Claustro de la Universidad de Zaragoza, por la que se proclaman los representantes de los estudiantes del Claustro en el Consejo de Gobierno.

En la sesión del Claustro Universitario del día 14 de diciembre de 2010, y de conformidad con los artículos 38 d) y 47 d) de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza y con la normativa que rige la elección de los representantes del Claustro en el Consejo de Gobierno, se procedió a las elecciones de los seis representantes de los estudiantes en el Consejo de Gobierno. Como resultado de las mismas, la Mesa proclama como representantes del Claustro en el Consejo de Gobierno por el sector de estudiantes a los siguientes:

“ESTUDIANTES EN DEFENSA DE LA UNIVERSIDAD (EDU)”

Titulares:

Manuel Moreno Rojas
Marta Rodríguez Villanueva
José Antonio Gadea López

Suplentes:

Adrián Orús Hernández
Marta Mira Aladrén
Gemma Borrás López-Malla
Marco Baquedano Magallón
Jessica Caraballo Silgado
Carlos Buenacasa Lafuente
Lucía Serrano Cañellas
María Angeles Ramón Romanos
Inés Lafuente Marco
Enrique Ros Zatorre
Óscar Ena Corral
Santiago Elías Esparza
Oliver Gómez Pérez
Mario Planas Blasco
Ester Pascual Dominche
Juan Villafranca Navarro
Rodrigo Pérez Gil
Ester Fortea Narciso
Fernando Asensio Muñoz
José Ignacio Pardillo Sonsona
Irene Coscollar Escartín
Susana Traver Piquer
Enrique Vílchez Sorribas

BLOQUE ARAGONÉS UNIVERSITARIO

Titulares:

Alfonso Bonillo Aso

Suplentes:

Carlos Alfonso Arnas Padilla
Daniel Cuairán Cañete
Javier Segura Valero
Ana Aguilar Rodríguez



Miguel Tomás Cebollada
Jorge Casaus Oroz

**COLECTIVO DE ESTUDIANTES
PROGRESISTAS DE ARAGÓN (CEPA)**

Titulares:

Guillermo Ucar Sevillano
Julio Martínez Caballo

Suplentes:

Javier Royo Cardiel
Jorge Casas Delgado
Clara Estallo Gallán
Carolina Teresa Escar Puértolas
Arturo Regla Escartín
Marcos Efrén Andrés Sánchez
Fernando Paz Tabales

Resolución de 14 de diciembre de 2010, de la Mesa del Claustro de la Universidad de Zaragoza, por la que se proclaman tres miembros de la Comisión de Reclamaciones de la Universidad de Zaragoza.

Los Estatutos de la Universidad de Zaragoza disponen en su artículo 142 la existencia de una Comisión de Reclamaciones a la que corresponde valorar las que se presenten contra las propuestas de las Comisiones de los concursos de acceso de habilitados. Igualmente y de conformidad con lo dispuesto en el art. 148.1 de los Estatutos, le corresponde resolver las reclamaciones que se interpongan contra las propuestas de las Comisiones de selección de los profesores contratados doctores y profesores colaboradores. Dicha Comisión, según el art. 142.2 de los Estatutos, “estará compuesta por siete catedráticos de universidad de diferentes áreas de conocimiento, con al menos dos períodos de actividad investigadora y dos períodos de actividad docente valorados positivamente”, cuya elección, así como la de sus suplentes, corresponde al Claustro. El mandato de sus miembros será de cuatro años y se renovará por mitades cada dos años, por lo que ahora procede una renovación parcial.

El Claustro, en su sesión de 14 de diciembre de 2010, procedió a la elección de tres miembros de la Comisión de Reclamaciones y la Mesa del Claustro proclama miembros electos de la misma a los siguientes:

Titular

María Ángeles Magallón Botaya (*Arqueología*)
Suplente

José María Enguita Utrilla (*Lengua Española*)

Titular

Inmaculada Velasco Albillos (*Química Física*)
Suplente

Miguel Ángel Belarra Piedrafita (*Química Analítica*)

Titular

Manuel Gascón Pérez (*Medicina y Cirugía Animal*)
Suplente

Armando Roy Yarza (*Tecnología Electrónica*)

Resolución de 14 de diciembre de 2010, de la Mesa del Claustro de la Universidad de Zaragoza, por la que se proclaman cinco miembros de la Comisión Supervisora de la Contratación Docente de la Universidad de Zaragoza.

Los Estatutos de la Universidad de Zaragoza disponen en su artículo 148 la existencia de una Comisión Supervisora de la Contratación Docente que deberá, preceptivamente, informar las reclamaciones a las que se refiere su art. 148.2, esto es, las interpuestas contra las propuestas de las Comisiones de selección de profesores ayudantes, profesores ayudantes doctores, profesores asociados y, en su caso, del resto del personal docente e investigador contratado. Según el apartado 3 de dicho artículo, la Comisión Supervisora de la Contratación Docente “estará integrada por dos profesores por cada macroárea, de los que uno será profesor funcionario doctor y otro profesor funcionario no doctor o profesor con contrato indefinido”. Corresponde al Claustro su elección así como la de sus suplentes. El mandato de sus miembros será de cuatro años y se renovará por mitades cada dos años, por lo que ahora procede una renovación parcial.

El Claustro, en su sesión de 14 de diciembre de 2010, procedió a la elección de cinco miembros de la Comisión Supervisora de la Contratación Docente y la Mesa del Claustro proclama miembros electos de la misma a los siguientes:

ÁREAS BIOMÉDICAS

no PFD Titular: Pilar Samper Villagrasa

no PFD Suplente: María Angeles Franco Sierra

ÁREAS CIENTÍFICAS

PFD Titular: Luis Salvatella Ibáñez

PFD Suplente: Tomás Grande Ventura

ÁREAS HUMANÍSTICAS

no PFD Titular: Cristina Gómez de Segura Aragón

no PFD Suplente: Carmen Buesa Gómez

ÁREAS SOCIALES

no PFD Titular: María Dolores de Pedro Herrera

no PFD Suplente: Mercedes Baillo Faló

ÁREAS TÉCNICAS

PFD Titular: Cristóbal Cortés Gracia

PFD Suplente: José Manuel García Aznar

Resolución de 14 de diciembre de 2010, de la Mesa del Claustro de la Universidad de Zaragoza, por la que se proclaman tres representantes de los becarios en el Jurado de Selección de Becarios.

Las convocatorias anuales de becas y ayudas al estudio de carácter general disponen que, para el estudio de las solicitudes, se constituirá un Jurado de Selección de Becarios (Orden ECI 2296/2004, de 10 de junio).

La Universidad de Zaragoza dispone de unas “Normas para la elección de los representantes de los



becarios en el Jurado de selección de Becarios” (BOUZ nº 35 de 20 de junio de 2005), según la cual corresponde al Claustro la elección de los estudiantes becarios que formen parte de dicho Jurado.

El Claustro, en su sesión de 14 de diciembre de 2010, procedió a la elección de los representantes de los becarios en el Jurado de Selección de Becarios y la Mesa del Claustro proclama miembros electos de la misma a los siguientes:

José Antonio Gadea López
 Javier Royo Cardiel
 Juan Villafranca Navarro

Acuerdo del Claustro Universitario, de 14 de diciembre de 2010, de subsanación del Proyecto de reforma de los Estatutos de 21 de abril de 2010.

El Claustro de la Universidad de Zaragoza aprobó, en su sesión de 21 de abril de 2010, el Proyecto de reforma de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza. De conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley 5/2005, de 14 de junio, de Ordenación del Sistema Universitario de Aragón, le fue remitido a la Consejera de Ciencia, Tecnología y Universidad del Gobierno de Aragón el 30 de abril, como lo fueron también las correcciones de errores de 14 y 31 de mayo.

El Director General de Enseñanza Superior, por escrito con fecha de salida de 19 de noviembre de 2010, hizo llegar el Dictamen núm. 115/2010 emitido por el Consejo Consultivo de Aragón sobre el “Proyecto de Decreto por el que se modifica el Decreto 1/2004, de 13 de enero, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Zaragoza”, para su consideración y, en su caso, subsanación de la modificación estatutaria propuesta en su día.

El Dictamen afirma, con carácter general, la conformidad a Derecho del Proyecto de reforma de los Estatutos. Formula reparo legal al contenido de los siguientes preceptos: artículos 40, 132.4, 136.2, 162.2 y 203, así como a la Disposición Adicional Segunda. Asimismo, y aun cuando su objeto es el de pronunciarse sobre la legalidad del texto aprobado por el Claustro Universitario, contiene algunas consideraciones desde el punto de vista de la técnica normativa que en concepto de tales han de ser recibidas.

A la vista de todo ello y una vez analizada la argumentación vertida sobre los reparos antes referidos, el Claustro de la Universidad de Zaragoza procede a la subsanación de los preceptos sobre los que el Dictamen formula reparo, con excepción del relativo al art. 40, en concreto en lo tocante a la supresión de su apartado segundo. Esta salvedad encuentra su causa en la propia fundamentación del Dictamen, pues tal como éste señala, la supresión ha de ponerse en conexión con el artículo 38.c) del que se dice que “no ha sufrido mención alguna” reproduciendo el texto que el precepto tenía en su origen. Lo cierto es, sin embargo, que al artículo 38.c) se le da nueva redacción en el Proyecto, por lo que el

razonamiento conducente al reparo legal queda privado de sustento.

Asimismo, el Claustro considera atendibles las sugerencias de carácter formal respecto de los artículos 70.2, 71.2 y 142.3 corrigiendo la redacción inicialmente propuesta por otra, en convencimiento de que introduce una mayor claridad en los dos primeros preceptos y se ajusta mejor, en el último de ellos, a la secuencia final del procedimiento al que se refiere.

Por lo expuesto, el Claustro acuerda elevar al Gobierno de Aragón el siguiente acuerdo de subsanación del Proyecto de reforma de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza de 21 de abril de 2010.

Artículo único. Se subsana el Proyecto de reforma de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobado por el Claustro el 21 de abril de 2010, en los siguientes términos:

Uno. El artículo 70.2 queda redactado como sigue:

2. El Secretario General será designado y nombrado por el Rector entre funcionarios públicos que presten servicios en la Universidad de Zaragoza, pertenecientes a cuerpos para cuyo ingreso se exija estar en posesión del título de doctor, licenciado, ingeniero, arquitecto, graduado o equivalente.

Dos. El artículo 71.2 queda redactado como sigue:

2. El Gerente será propuesto y nombrado por el Rector, de acuerdo con el Consejo Social, atendiendo a criterios de competencia profesional y experiencia. Se dedicará en régimen de dedicación exclusiva a las funciones propias de su cargo. No podrá desempeñar funciones docentes y deberá ser licenciado, arquitecto, ingeniero o graduado.

Tres. El artículo 132.4 queda redactado como sigue:

4. El personal docente e investigador será contratado con arreglo a las modalidades de contratación laboral específicas del ámbito universitario o mediante las previstas en el Estatuto de los trabajadores para la sustitución de trabajadores con derecho a reserva del puesto de trabajo. Para el desarrollo de proyectos de investigación científica o técnica podrá ser contratado personal investigador o técnico u otro personal a través del contrato de trabajo por obra o servicio determinado.

Cuatro. El artículo 136.2 queda redactado como sigue:

2. La aprobación de la relación de puestos de trabajo, así como sus modificaciones, corresponde al Consejo de Gobierno. El Rector realizará la propuesta a la vista de las peticiones de los departamentos y de los informes que deban emitirse de acuerdo con los presentes Estatutos, previa negociación con los órganos de representación del personal docente e investigador.

Cinco. El artículo 142.3 queda redactado como sigue:

3. La Comisión deberá resolver las reclamaciones en el plazo legalmente establecido, oídos la comisión de acceso, el reclamante y los candidatos afectados. El



transcurso del plazo establecido para resolver y notificar se entenderá como rechazo de la reclamación presentada.

Seis. El artículo 162.2 queda redactado como sigue:

2. La Comunidad Autónoma establecerá la oferta de plazas para admisiones de nuevos estudiantes, de acuerdo con la Universidad y a propuesta de su Consejo de Gobierno

Siete. La Disposición Adicional Segunda queda redactada como sigue:

En el marco de lo dispuesto en la Ley 7/2007, de 12 de abril, del Estatuto Básico del Empleado Público, la Universidad de Zaragoza dispondrá de las mesas de negociación que, acordadas con la representación legitimada, permita el ejercicio del derecho a negociar la determinación de las condiciones de trabajo de su personal docente e investigador y de administración y servicios, así como sobre las materias reguladas en estos Estatutos que formen parte del contenido de su derecho a la negociación colectiva.

Resolución de 14 de diciembre de 2010, del Presidente del Claustro de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra al Defensor Universitario.

De conformidad con los artículos 47 h) y 90.1 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, aprobados por Decreto 1/2004, de 13 de enero del Gobierno de Aragón (BOA de 19 de enero), así como con el artículo 1.1 del Reglamento de elección del Defensor Universitario de la Universidad de Zaragoza, aprobado por acuerdo del Claustro Universitario de 14 de diciembre de 2004, y aplicando el procedimiento electoral establecido en los artículos 2, 3 y 4 del citado Reglamento de elección, el Claustro Universitario en su sesión celebrada el 14 de diciembre de 2010, ha procedido a la elección de don José Luis Alonso Martínez, como Defensor Universitario.

Asimismo, el artículo 5 del Reglamento de elección establece que el Presidente del Claustro procederá al nombramiento del Defensor Universitario.

Por tal motivo, como Presidente del Claustro, y en uso de las atribuciones conferidas a mi cargo por la letra d) del artículo 66 de los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, tengo a bien **nombrar al profesor doctor don José Luis Alonso Martínez, Defensor Universitario de la Universidad de Zaragoza.**

1.3. Consejo de Gobierno †

Acuerdo de 24 de noviembre de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza por el que se autoriza la adhesión de la Universidad al convenio marco de colaboración para la creación de la “Red de Universidades Lectoras”.

El 23 de noviembre de 2007, trece universidades españolas y portuguesas firmaron un convenio marco de colaboración para la creación de una “Red de Universidades Lectoras”.

El objetivo básico de la misma es intercambiar experiencias y organizar actuaciones en relación con la lectura y la escritura en la Universidad, en orden a mejorar las competencias de los universitarios en este terreno, examinar las prácticas y estrategias de la alfabetización académica y promover actividades de extensión de la lectura y la escritura en entornos más amplios (se incluyen actuaciones de 2009 y avance de 2010).

Con posterioridad, la Red ha ampliado el número de sus miembros, que actualmente asciende a veintiuna, de España (Alicante, Almería, Cantabria, Castilla-La Mancha, Católica de Valencia, Complutense de Madrid, Extremadura, Granada, Huelva, Illes Balears, Murcia, Politécnica de Valencia, Salamanca, Sevilla y Valencia), Brasil (Passo Fundo), México (Baja California Sur) y Portugal (Evora, Instituto Politécnico de Castelo Branco, Nova de Lisboa y Tras-os-Montes e Alto Douro (UTAD), estando prevista su ampliación a otras universidades.

Por todo ello, el Consejo de Gobierno acuerda lo siguiente:

Aprobar la participación de la Universidad de Zaragoza en la “Red de Universidades Lectoras”.

Acuerdo de 24 de noviembre de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba la vinculación de materias y asignaturas a áreas de conocimiento de los grados implantados en la Universidad de Zaragoza.

La Universidad de Zaragoza ha culminado la adaptación de sus planes de estudio a lo señalado por el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, habiéndose aprobado las memorias de verificación y establecido el carácter oficial de los correspondientes títulos.

Actualmente la Universidad se encuentra inmersa en la progresiva implantación de tales planes de estudio, proceso que se inició en el curso 2008-2009. Uno de los aspectos de tal implantación se refiere al encargo concreto de la docencia de materias y asignaturas a sus profesores con objeto de establecer el plan anual de organización docente.

El Consejo de Dirección se comprometió a presentar en Consejo de Gobierno para su aprobación, la vinculación a áreas de conocimiento de las materias y asignaturas de los grados de la Universidad de Zaragoza, para que posteriormente se lleve a cabo la asignación concreta de cada asignatura para el curso correspondiente, durante la elaboración de su POD.

Con la presentación del siguiente documento, damos respuesta a este compromiso que busca contar con un instrumento válido para la ordenación de la docencia en

† Cumpliendo lo previsto en la Ley 30/1992, se advierte que los acuerdos del Consejo de Gobierno de 24 de noviembre de 2010, se publican con anterioridad a la aprobación del acta de la sesión.

años venideros. El documento de vinculación podrá ser modificado según estime el Consejo de Gobierno a través de la experiencia recabada en las Comisiones de Garantía de calidad de las titulaciones, los departamentos y los centros.

La vinculación no implica que ello genere derecho alguno a la hora de su impartición, sino que son áreas que pueden ser requeridas para la impartición de las

asignaturas referidas, teniendo en cuenta la adecuación y disponibilidad de profesorado en éstas áreas.

En aquellas localidades donde no exista profesorado perteneciente a algunas de las áreas asignadas a los módulos correspondientes, se podrá proponer excepcionalmente, en Fase Cero de Plan de Ordenación Docente, la asignación a profesorado adscrito a otras áreas de conocimiento previa justificación.

RAMA DE ARTES Y HUMANIDADES

Grado en Bellas Artes

Módulo/Materia	Asignatura	Áreas conocimiento
	Dibujo I	Dibujo Pintura Escultura
	Color I	Pintura Dibujo Escultura
	Volumen I	Escultura Dibujo Pintura
	Técnicas pictóricas, materiales y procedimientos	Pintura Dibujo Escultura
	Técnicas escultóricas, materiales y procedimientos	Escultura Dibujo Pintura
	Sistemas de representación I	Dibujo Expresión gráfica de la I. Pintura Escultura
	Análisis de la imagen y de la forma	Dibujo Pintura Escultura
	Teoría e Historia del Arte	Historia del Arte Estética y teoría de las artes
	Dibujo II	Dibujo Pintura Escultura
	Color II	Pintura Dibujo Escultura
	Volumen II	Escultura Dibujo Pintura
	Sistemas de representación II	Dibujo Expresión gráfica de la I. Pintura Escultura
	Teoría e Historia del Arte del siglo XX	Historia del Arte Estética y teoría de las artes
	Imagen y lenguaje audiovisual	Dibujo Historia del Arte Pintura Escultura
	Metodología de proyectos. Imagen	Pintura Dibujo Escultura



Grado en Bellas Artes

Módulo/Materia	Asignatura	Áreas conocimiento
	Metodología de proyectos. Espacio	Escultura Dibujo Pintura
	Arte y pensamiento. Estética	Estética y teoría de las artes Historia del Arte Filosofía
	Trabajo de Fin de Grado	Todas las áreas básicas de la titulación
	Construcción del discurso artístico	Estética y teoría de las artes Historia del Arte Dibujo Pintura Escultura
	Últimas tendencias artísticas	Historia del Arte Estética y teoría de las artes
	Técnicas de reproducción gráfica	Dibujo Pintura Escultura
	Infografía	Dibujo Pintura Escultura
	Introducción al diseño	Dibujo Pintura Escultura
	Teoría de la percepción	Psicología básica Dibujo Pintura Escultura
	Historia de las ideas estéticas	Estética y teoría de las artes Filosofía
	Arte y sociedad contemporánea	Sociología Historia del Arte
	Inglés para la práctica artística	Filología inglesa
	Taller de dibujo	Dibujo Pintura Escultura
	Taller de pintura	Pintura Dibujo Escultura
	Taller de escultura	Escultura Dibujo Pintura
	Taller de grabado I	Dibujo Pintura Escultura
	Taller de diseño gráfico I	Dibujo Pintura Escultura
	Taller de grabado II	Dibujo Pintura Escultura
	Taller de diseño gráfico II	Dibujo Pintura Escultura
	Taller de fotografía e imagen digital	Dibujo Pintura Escultura
	Taller de ilustración	Dibujo Pintura Escultura



Grado en Bellas Artes

Módulo/Materia	Asignatura	Áreas conocimiento
	Instalaciones	Escultura Pintura Dibujo
	Arte, entorno y espacio público	Escultura Pintura Dibujo
	Artes de acción	Didáctica de la expresión corporal Dibujo Pintura Escultura
	Tratamiento digital de la imagen	Dibujo
	Sistemas de representación espacial	Dibujo Expresión gráfica de la l. Pintura Escultura
	Animación en 2 y 3D	Dibujo Comunicación audiovisual
	Taller de sonido	Comunicación audiovisual Música
	Diseño web	Dibujo
	Recursos intermedia	Dibujo Pintura Escultura
	Taller de videoarte	Dibujo Comunicación audiovisual Pintura Escultura
	Guión y realización	Comunicación audiovisual
	Net Art	Lenguajes y sistemas informáticos
	Pedagogía del arte	Didáctica de la expresión plástica Dibujo Pintura Escultura
	Historia de la fotografía, cine y otros medios audiovisuales	Historia del Arte
	Industria cultural. Legislación, difusión y mercado artístico	Derecho mercantil Escultura Pintura Dibujo Derecho del trabajo y de la seguridad social Derecho financiero y tributario
	Diseño y gestión del espacio expositivo	Escultura Dibujo Pintura
	Prácticas externas	Todas las áreas básicas de la titulación

Grado en Filosofía

Módulo/Materia	Asignatura	Áreas conocimiento
	Filosofía y política en el mundo contemporáneo	Filosofía
	Antropología filosófica	Filosofía
	Introducción a los problemas filosóficos	Filosofía
	Teorías éticas	Filosofía moral
	Filosofía de la cultura	Filosofía
	Pensamiento feminista	Filosofía



Grado en Filosofía

Módulo/Materia	Asignatura	Áreas conocimiento
	Epistemología de las ciencias humanas	Filosofía
	Introducción a la lógica	Lógica y Filosofía de la Ciencia
	Teorías filosóficas de la ciudadanía	Filosofía
	Filosofía de la imagen	Estética y Teoría de las Artes
	Lógica formal	Lógica y Filosofía de la Ciencia
	Teoría del conocimiento	Filosofía
	Filosofía política I	Filosofía moral
	Historia de la filosofía antigua I	Filosofía
	Historia de la filosofía medieval	Filosofía
	Filosofía del lenguaje	Lógica y Filosofía de la Ciencia
	Filosofía política II	Filosofía moral
	Historia de la filosofía antigua II	Filosofía
	Estética I	Estética y Teoría de las Artes
	Historia de la filosofía moderna I	Filosofía
	Filosofía Social	Filosofía
	Filosofía de la Ciencia	Lógica y Filosofía de la Ciencia
	Estética II	Estética y Teoría de las Artes
	Historia de la filosofía moderna II	Filosofía
	Historia de la filosofía del S. XIX	Filosofía
	Corrientes actuales de la filosofía I	Filosofía
	Problemas fundamentales de la filosofía	Filosofía
	Metafísica	Filosofía
	Corrientes actuales de la filosofía II	Filosofía
	Trabajo fin de grado	
	Textos clásicos y problemas de filosofía griega	Filosofía
	Textos y problemas de filosofía moderna	Lógica y Filosofía de la Ciencia
	Textos y problemas de la filosofía del siglo XIX	Filosofía
	Textos y problemas de filosofía contemporánea	Filosofía
	Textos y problemas de la filosofía política contemporánea	Filosofía
	Textos y problemas de la filosofía feminista	Filosofía
	Filosofía de la historia	Filosofía
	Filosofía española e iberoamericana	Filosofía
	Filosofía del cuerpo	Filosofía
	Bioética	Filosofía moral
	Filosofía de las sexualidades	Filosofía
	Filosofía y cine	Filosofía
	Filosofía del arte contemporáneo	Estética y Teoría de las artes
	Ciencia, tecnología y sociedad	Lógica y Filosofía de la Ciencia
	Filosofía de la mente	Lógica y Filosofía de la Ciencia
	Teorías del significado	Lógica y Filosofía de la Ciencia
	Filosofía de la biología	Lógica y Filosofía de la Ciencia
	Sociología del conocimiento	Sociología
	Ontología del presente	Filosofía
	Filosofía helenística y romana	Filosofía
	Filosofía comparada: oriente y occidente	Filosofía
	Pensamiento musulmán y judío	Filosofía
	Pensamiento postcolonial	Filosofía
	Lengua griega	Filología griega
	Lengua latina	Filología latina
	Idioma moderno para filosofía: Alemán	Filología alemana
	Idioma moderno para filosofía: Inglés	Filología inglesa
	Idioma moderno para filosofía: Francés	Filología francesa
	Análisis literario de textos filosóficos en español	Literatura española
	Análisis Lingüístico de textos Filosóficos en	Lengua española



Grado en Filosofía

Módulo/Materia	Asignatura	Áreas conocimiento
	Filosofía Aplicada	Filosofía
	Historia del Arte I	Historia del Arte
	Historia del Mundo Antiguo I	Historia Antigua
	Historia del Mundo Medieval I	Historia Medieval
	Historia del Mundo Moderno I (XVI)	Historia Moderna
	Historia del Mundo Contemporáneo I (XIX)	Historia Contemporánea
	Historia del Arte II	Historia del Arte
	Historia del Mundo Antiguo II	Historia Antigua
	Historia del Mundo Medieval II	Historia Medieval
	Historia del Mundo Moderno II (XVII y XVIII)	Historia Moderna
	Historia del Mundo Contemporáneo II (siglo XX)	Historia Contemporánea
	Introducción al Marketing	Comercialización e investigación de mercados
	Información y documentación en humanidades	Biblioteconomía y documentación

Grado en Estudios Ingleses

Módulo/Materia	Asignatura	Áreas conocimiento
Bases lingüísticas y culturales de los estudios ingleses	Lengua española	Lengua española
	Literatura contemporánea en español	Literatura Española
Lengua inglesa	Lengua inglesa I	Filología inglesa
	Lengua inglesa II	Filología inglesa
	Lengua inglesa III	Filología inglesa
	Lengua inglesa IV	Filología inglesa
	Lengua inglesa V	Filología inglesa
	Lengua inglesa VI	Filología inglesa
Segunda lengua I y II	Alemán I y II	Filología alemana
	Francés I y II	Filología francesa
	Italiano I y II	Filología italiana
	Árabe I y II	Estudios árabes e islámicos
	Catalán I y II	Filología catalana
Inglés académico	Inglés académico I	Filología inglesa
	Inglés académico II	Filología inglesa
	Comunicación académica y lingüística intercultural	Filología inglesa
Gramática de la lengua inglesa	Gramática inglesa I	Filología inglesa
	Gramática inglesa II	Filología inglesa
	Pragmática de la comunicación	Filología inglesa
Literatura inglesa	Literatura Inglesa I	Filología inglesa
	Literatura Inglesa II	Filología inglesa
	Literatura Inglesa III	Filología inglesa
	Literatura Inglesa IV	Filología inglesa
	Literatura Inglesa V	Filología inglesa
	Géneros literarios en la literatura inglesa I	Filología inglesa
	Géneros literarios en la literatura inglesa II	Filología inglesa
Literatura norteamericana	Literatura norteamericana I	Filología inglesa
	Literatura norteamericana II	Filología inglesa
	Literatura norteamericana III	Filología inglesa
	Literatura norteamericana IV	Filología inglesa
	Narrativa norteamericana contemporánea	Filología inglesa
Comentario de textos literarios y audiovisuales en lengua inglesa	Comentario de textos literarios en lengua inglesa	Filología inglesa
	Comentario de textos audiovisuales en lengua inglesa I	Filología inglesa
	Comentario de textos audiovisuales en lengua inglesa II	Filología inglesa



Grado Ingeniería Química

Módulo/Materia	Asignatura	Áreas nuevo grado
Ampliación de química		Química analítica Química física Química inorgánica Química orgánica Física de la Materia Condensada Ingeniería química
Bases de la ingeniería química / Cinética química aplicada		Ingeniería química Física aplicada Física de la Materia Condensada Química física
Bases de la ingeniería química / Transferencia de materia		Ingeniería química Máquinas y motores térmicos Mecánica de fluidos Química analítica Química física Química inorgánica Química orgánica
Diseño de procesos químicos / Operaciones de separación		Ingeniería química Máquinas y motores térmicos Mecánica de fluidos
Diseño de procesos químicos / Diseño de reactores		Ingeniería química
Ingeniería térmica y de fluidos / Termotecnia		Máquinas y motores térmicos Ingeniería química
Ingeniería térmica y de fluidos / Fluidotecnia		Mecánica de fluidos Ingeniería química
Control de procesos químicos		Ingeniería de Sistemas y Automática Ingeniería química Tecnología Electrónica
Experimentación en ingeniería química / Experimentación en ingeniería química I		Ingeniería química Máquinas y motores térmicos Mecánica de fluidos Física aplicada Ingeniería de Sistemas y Automática Química analítica Química física Química inorgánica Química orgánica Tecnologías del medio ambiente
Experimentación en ingeniería química / Experimentación en ingeniería química II		Ingeniería química
Transformación de materias primas y recursos		Ingeniería química

Grados Ámbito Industrial (Tecnologías Industriales)

Módulo/Materia	Asignatura	Áreas conocimiento
Matemáticas		Matemática Aplicada Estadística e Investigación Operativa Álgebra Geometría y Topología Análisis Matemático
Física		Ciencia de materiales e ingeniería metalúrgica Física Aplicada Física de la Materia Condensada



Grados Ámbito Industrial (Tecnologías Industriales)

Módulo/Materia	Asignatura	Áreas conocimiento
		Ingeniería Eléctrica Ingeniería mecánica Ingeniería nuclear Mecánica de fluidos Tecnología Electrónica
Informática		Lenguajes y Sistemas Informáticos Arquitectura y Tecnología de los Computadores Ingeniería de Sistemas y Automática
Expresión gráfica		Expresión gráfica en la ingeniería Ingeniería mecánica
Química		Ingeniería química Química inorgánica Química analítica Química física Química orgánica
Empresa		Organización de Empresas
Estadística		Estadística e Investigación Operativa Matemática Aplicada
Electrotecnia		Ingeniería Eléctrica Ingeniería de Sistemas y Automática Tecnología Electrónica
Organización de empresas		Organización de Empresas
Ingeniería térmica		Máquinas y motores térmicos Física Aplicada Física de la Materia Condensada Ingeniería mecánica Ingeniería química Mecánica de fluidos Química física
Mecánica		Ingeniería mecánica Ingeniería mecánica Mecánica de medios continuos y teoría de estructuras
Mecánica de fluidos		Mecánica de fluidos Física Aplicada Física de la Materia Condensada Ingeniería mecánica Ingeniería química Máquinas y motores térmicos
Ingeniería del medio ambiente		Tecnologías del medio ambiente Ingeniería de la construcción Ingeniería química Proyectos de ingeniería
Sistemas automáticos		Ingeniería de Sistemas y Automática Ingeniería Eléctrica Tecnología Electrónica
Ingeniería de materiales		Ciencia de los materiales e ingeniería metalúrgica Ingeniería de los procesos de fabricación Ingeniería Eléctrica Ingeniería mecánica Ingeniería química Química inorgánica Química orgánica
Fundamentos de electrónica		Tecnología electrónica Ingeniería Eléctrica
Resistencia de materiales		Mecánica de los medios continuos y teoría de estructuras



Grados Ámbito Industrial (Tecnologías Industriales)

Módulo/Materia	Asignatura	Áreas conocimiento
		Ingeniería mecánica
Tecnologías de fabricación		Ingeniería de los procesos de fabricación Ingeniería mecánica
Oficina de proyectos		Expresión gráfica en la ingeniería Ingeniería de proyectos Ingeniería de procesos de fabricación Ingeniería Eléctrica Ingeniería mecánica Ingeniería química Mecánica de los medios continuos y teoría de estructuras

Grado Ingeniería en Tecnologías Industriales

Módulo/Materia	Asignatura	Áreas nuevo grado
Ingeniería de control		Ingeniería de Sistemas y Automática
Criterios de diseño de máquinas		Ingeniería mecánica
Electrónica digital y de potencia		Tecnología Electrónica
Ingeniería térmica		Máquinas y motores térmicos
Tecnología de materiales		Ciencia de materiales e ingeniería metalúrgica
Máquinas e instalaciones de fluidos		Mecánica de fluidos
Máquinas eléctricas		Ingeniería Eléctrica
Mecánica de Sólidos deformables		Mecánica de los medios continuos y teoría de estructuras
Sistemas eléctricos de potencia		Ingeniería Eléctrica
Procesos de fabricación y dibujo industrial		Expresión gráfica en la ingeniería Ingeniería de los procesos de fabricación
Procesos químicos industriales		Ingeniería química
Lengua inglesa		Filología inglesa
Materias optativas		áreas vinculadas a formación básica, rama industrial y tecn. Específica

Grados Ámbito Industrial (Organización Industrial)

Módulo/Materia	Asignatura	Áreas nuevo grado
Matemáticas		Matemática Aplicada Estadística e Investigación Operativa Álgebra Análisis Matemático
Física		Ciencia de materiales e ingeniería metalúrgica Física Aplicada Física de la Materia Condensada Ingeniería Eléctrica Ingeniería mecánica Ingeniería nuclear Mecánica de fluidos Tecnología Electrónica
Informática		Lenguajes y Sistemas Informáticos Arquitectura y Tecnología de los Computadores Ingeniería de Sistemas y Automática
Expresión gráfica		Expresión gráfica en la ingeniería Ingeniería mecánica
Química		Ingeniería química Química inorgánica



Grados **Ámbito Industrial (Organización Industrial)**

Módulo/Materia	Asignatura	Áreas nuevo grado
		Química analítica Química física Química orgánica
Empresa		Organización de Empresas
Estadística		Estadística e Investigación Operativa Matemática Aplicada
Electrotecnia		Ingeniería Eléctrica Ingeniería de Sistemas y Automática Tecnología Electrónica
Organización de empresas		Organización de Empresas
Ingeniería térmica		Máquinas y motores térmicos Física Aplicada Física de la Materia Condensada Ingeniería mecánica Ingeniería química Mecánica de fluidos Química física
Mecánica		Ingeniería mecánica Ingeniería mecánica Mecánica de medios continuos y teoría de estructuras
Mecánica de fluidos		Mecánica de fluidos Física Aplicada Física de la Materia Condensada Ingeniería mecánica Ingeniería química Máquinas y motores térmicos
Ingeniería del medio ambiente		Tecnologías del medio ambiente Ingeniería de la construcción Ingeniería química Proyectos de ingeniería
Sistemas automáticos		Ingeniería de Sistemas y Automática Ingeniería Eléctrica Tecnología Electrónica
Ingeniería de materiales		Ciencia de los materiales e ingeniería metalúrgica Ingeniería de los procesos de fabricación Ingeniería Eléctrica Ingeniería mecánica Ingeniería química Química inorgánica Química orgánica
Fundamentos de electrónica		Tecnología electrónica Ingeniería Eléctrica
Resistencia de materiales		Mecánica de los medios continuos y teoría de estructuras Ingeniería mecánica
Tecnologías de fabricación		Ingeniería de los procesos de fabricación Ingeniería mecánica
Oficina de proyectos		Expresión gráfica en la ingeniería Ingeniería de proyectos Ingeniería de procesos de fabricación

Grado Ingeniería en Organización Industrial

Módulo/Materia	Asignatura	Áreas nuevo grado
Calidad		Ingeniería de los procesos de fabricación



Grado Ingeniería en Organización Industrial

Módulo/Materia	Asignatura	Áreas nuevo grado
Economía de la empresa		Organización de Empresas
Gestión de la innovación y política tecnológica		Organización de Empresas
Investigación operativa		Estadística e Investigación Operativa
Logística		Estadística e Investigación Operativa Organización de Empresas Proyectos de ingeniería
Dirección de la producción		Ingeniería de los procesos de fabricación Organización de Empresas
Sistemas de información para la dirección		Lenguajes y Sistemas Informáticos
Liderazgo		Organización de Empresas Psicología Social
Lengua inglesa		Filología inglesa
Ingeniería económica		Organización de Empresas
Ampliación de investigación operativa		Estadística e Investigación Operativa
Organización de los recursos humanos		Organización de Empresas
Relaciones internacionales		Ciencias políticas y de la Administración Derecho Internacional Público Relaciones Internacionales
Mundo actual		Ciencias políticas y de la Administración Historia contemporánea
Derecho		Derecho constitucional Derecho Internacional Público Relaciones Internacionales
Información geográfico digital y teledetección		Geodinámica externa Matemática Aplicada
Dirección de empresas (opt)		Estadística e Investigación Operativa Ingeniería de los procesos de fabricación Organización de Empresas
Dirección de operaciones (opt)		Estadística e Investigación Operativa Ingeniería de Sistemas y Automática Ingeniería de los procesos de fabricación Organización de Empresas Proyectos de ingeniería
Recursos Humanos (opt)		Organización de Empresas Psicología Social Educación física y deportiva
Sistemas Radas y Misiles (opt)		Física aplicada Física de la Materia Condensada Ingeniería de Sistemas y Automática Tecnología Electrónica Teoría de la Señal y Comunicaciones
Estructuras y Materiales (opt)		Ciencia y materiales e Ingeniería metalúrgica Construcciones e Instalaciones Industriales Ingeniería mecánica Mecánica de los medios continuos y teoría de estructuras
Sistemas de Comunicación (opt)		Ingeniería de Sistemas y Automática Ingeniería Telemática Tecnología Electrónica Teoría de la Señal y Comunicaciones

Grado Ingeniería Informática

Módulo/Materia	Asignatura	Áreas nuevo grado
M. B. Computadores		Arquitectura y Tecnología de los Computadores



Grado Ingeniería Informática

Módulo/Materia	Asignatura	Áreas nuevo grado
		Electrónica Ingeniería de Sistemas y Automática Tecnología Electrónica
M. B. de Empresa		Organización de Empresas
M. B. de Matemáticas		Matemática Aplicada Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial Álgebra Geometría y Topología Análisis Matemático
M. B. de Programación		Lenguajes y Sistemas Informáticos Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial
M. B. de Física y Electrónica		Ciencias de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica Electrónica Física Aplicada Física de la Materia Condensada Ingeniería Eléctrica Tecnología Electrónica Arquitectura y Tecnología de los Computadores Ingeniería de Sistemas y Automática
M. B. de Estadística		Estadística e Investigación Operativa Matemática Aplicada
M. C. De Arquitectura y Org. Computadores		Arquitectura y Tecnología de los Computadores Ingeniería de Sistemas y Automática Electrónica Tecnología Electrónica
M. C. De Programación y Computación		Lenguajes y Sistemas Informáticos Ingeniería de Sistemas y Automática Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial
M. C. De Seguridad Informática		Arquitectura y Tecnología de los Computadores Ingeniería Telemática Lenguajes y Sistemas Informáticos Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial
M. Proceso de desarrollo y ciclo de la vida		Lenguajes y Sistemas Informáticos Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial
M. Gestión y Administración del Software		Lenguajes y Sistemas Informáticos Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial
M. Sistemas Empotrados		Arquitectura y Tecnología de los Computadores Ingeniería de Sistemas y Automática Tecnología Electrónica Lenguajes y Sistemas Informáticos
M. Infraestructura de Computación y Red		Arquitectura y Tecnología de los Computadores Ingeniería de Sistemas y Automática Ingeniería Telemática Lenguajes y Sistemas Informáticos
M. Algoritmia		Lenguajes y Sistemas Informáticos Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial Matemática Aplicada



Grado Ingeniería Informática

Módulo/Materia	Asignatura	Áreas nuevo grado
M. Procesadores de Lenguajes		Lenguajes y Sistemas Informáticos Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial
M. Aprendizaje y Recuperación de Información		Ingeniería de Sistemas y Automática Lenguajes y Sistemas Informáticos Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial
M. Aplicaciones		Ingeniería de Sistemas y Automática Lenguajes y Sistemas Informáticos Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial
M. Tecnologías de la Información en la Empresa		Organización de Empresas Economía Aplicada Comercialización e Investigación de Mercados Lenguajes y Sistemas Informáticos
M. Infraestructuras de Hardware, Software y Redes		Arquitectura y Tecnología de los Computadores Lenguajes y Sistemas Informáticos Ingeniería Telemática
M. Gestión de Información		Lenguajes y Sistemas Informáticos Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial
M. Sistemas y Tecnologías Web		Lenguajes y Sistemas Informáticos Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial
M. Sistemas de Información en las organizaciones		Ingeniería Telemática Lenguajes y Sistemas Informáticos Organización de Empresas Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial Economía Aplicada Comercialización e Investigación de Mercados
M. Ayuda a la toma de decisiones		Estadística e Investigación Operativa Lenguajes y Sistemas Informáticos Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial

Grado Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación

Módulo/Materia	Asignatura	Áreas nuevo grado
Matemáticas		Matemática Aplicada Álgebra Geometría y Topología Análisis Matemático
Física		Física de la Materia Condensada Teoría de la Señal y Comunicaciones Física aplicada Tecnología Electrónica
Estadística		Estadística e Investigación Operativa Matemática Aplicada
Informática		Lenguajes y Sistemas Informáticos Arquitectura y Tecnología de los Computadores Ingeniería Telemática
Empresa		Organización de Empresas



Grado Ingeniería de Tecnologías y Servicios de Telecomunicación

Módulo/Materia	Asignatura	Áreas nuevo grado
Tecnología Electrónica, Circuitos y Sistemas		Tecnología Electrónica Teoría de la Señal y Comunicaciones Ingeniería Eléctrica
Señal y Comunicaciones		Teoría de la Señal y Comunicaciones Ingeniería Telemática Tecnología Electrónica
Electrónica		Tecnología Electrónica Arquitectura y Tecnología de los Computadores Ingeniería Telemática Teoría de la Señal y Comunicaciones
Redes, Sistemas y Servicios		Arquitectura y Tecnología de los Computadores Ingeniería Telemática Lenguajes y Sistemas Informáticos Teoría de la Señal y Comunicaciones
Gestión de Proyectos de Telecomunicación		Teoría de la Señal y Comunicaciones Arquitectura y Tecnología de los Computadores Ingeniería Telemática Tecnología Electrónica
Tratamiento de la Información		Teoría de la Señal y Comunicaciones Ingeniería Telemática
Técnicas de Telecomunicación		Teoría de la Señal y Comunicaciones Ingeniería Telemática Tecnología Electrónica
Tecnologías de Transmisión de la Información		Teoría de la Señal y Comunicaciones Ingeniería Telemática Tecnología Electrónica
Arquitectura de Redes y Servicios		Ingeniería Telemática Teoría de la Señal y Comunicaciones
Diseño de Servicios Telemáticos		Ingeniería Telemática Teoría de la Señal y Comunicaciones
Sistemas Electrónicos Analógicos		Tecnología Electrónica Teoría de la Señal y Comunicaciones
Sistemas Electrónicos de Comunicaciones		Tecnología Electrónica Teoría de la Señal y Comunicaciones
Tecnología de los Sistemas Electrónicos		Tecnología Electrónica Teoría de la Señal y Comunicaciones
Acústica		Física aplicada Tecnología Electrónica Teoría de la Señal y Comunicaciones
Sistemas de audio y video		Ingeniería Telemática Lenguajes y Sistemas Informáticos Tecnología Electrónica Teoría de la Señal y Comunicaciones
Servicios audiovisuales		Ingeniería Telemática Lenguajes y Sistemas Informáticos Tecnología Electrónica Teoría de la Señal y Comunicaciones
Reconocimiento por inglés B1		Filología inglesa
Formación transversal. Optativa		Todas las áreas con responsabilidad en titulación
Prácticas en empresa		
Trabajo fin de grado en tecnología específica		Todas las áreas con responsabilidad en titulación



Acuerdo de 24 de noviembre de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, por el que se aprueba el expediente de modificación presupuestaria UZ-1B/2010.

En aplicación de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades (B.O.E. De 24 de diciembre), modificada por Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, y por

el Decreto 1/2004, de 13 de enero, del Gobierno de Aragón (B.O.A. 19 de enero), que aprueba los Estatutos de la Universidad de Zaragoza, se aprueba el expediente de modificación presupuestaria de Incorporaciones de Crédito UZ-1B/2010, que se tramita a petición de las Unidades de Planificación, de acuerdo con la Base 19 de ejecución del presupuesto.

UZ-1B/2010 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - GASTOS		
EXPLICACION	APLICACION	IMPORTE (en euros)
INCORPORACIONES DE CREDITO QUE SE SOLICITAN		
Fondos Bibliográficos. Revistas científicas	422-B 225.02.01	135.514,81
Gastos generales y de funcionamiento	422-B 226.00.01	17.046,24
TOTAL PROGRAMA 422-B		152.561,05
Gastos Generales y de Funcionamiento	422-D 226.00.01	723.469,72
Tercer Ciclo y Estudios de Doctorado	422-D 226.00.03	2.271.457,51
Relaciones Internacionales	422-D 226.00.31	45.003,36
TOTAL PROGRAMA 422-D		3.039.930,59
Reposición de equipamiento informático	422-S 226.12.02	10,32
TOTAL PROGRAMA 422-S		10,32
Gastos generales y de funcionamiento	541-I 226.00.01	9.098,21
Investigación	541-I 640.00.	7.872.909,69
TOTAL PROGRAMA 541-I		7.882.007,90
TOTAL CRÉDITOS POR PROGRAMAS		11.074.509,86
TOTAL CAPÍTULO II		3.201.600,17
TOTAL CAPÍTULO VI		7.872.909,69
TOTAL CRÉDITOS POR CAPÍTULOS		11.074.509,86

UZ-1B/2010 MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS - INGRESOS		
EXPLICACIÓN	APLICACION	IMPORTE (en euros)
FINANCIACION QUE SE PROPONE		
Remanente Específico de Tesorería	871.	11.074.509,86
TOTAL FINANCIACIÓN		11.074.509,86

1.4. Rector

Resolución de 17 de noviembre de 2010, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se delega la competencia para convocar una beca de apoyo en tareas

de gestión y servicios en el director del departamento de Anatomía e Histología Humanas.

Con fecha 10 de noviembre de 2010 el director del departamento de Anatomía e Histología Humanas ha



solicitado autorización para convocar una beca de apoyo en tareas de gestión y servicios para desarrollar el Proyecto para la utilización de un atlas de Anatomía en el Anillo Digital Docente [ADD] en forma de elemento incrustado u objeto flotante para la docencia de Anatomía Humana, en el marco de la convocatoria de Innovación Docente 2010/2011 – PESUZ 2010_3_211. El objeto de esta beca es incluir en el ADD un atlas de Anatomía Humana, como elemento incrustado u objeto flotante, para su utilización por los estudiantes de Anatomía Humana.

El artículo 33 de la Normativa general de becas y ayudas al estudio de la Universidad de Zaragoza, aprobada por acuerdo de 31 de marzo de 2010, de Consejo de Gobierno [BOUZ 04-2010] y por acuerdo de 12 de mayo de 2010, de Consejo Social, establece que las becas de apoyo en tareas de gestión y servicios serán convocadas por el Rector quien, en función del área de trabajo objeto de cada convocatoria, podrá delegar dicha competencia en un miembro de su equipo de Dirección, en los decanos o directores de Centros, en los directores de los Departamentos Institutos Universitarios de Investigación, en los directores de Servicios Universitarios o en otras estructuras y entidades académicas.

Por todo lo anterior, al objeto de alcanzar una mayor agilidad en el proceso de gestión de la convocatoria solicitada, y de conformidad con el artículo 13 de la Ley 30/1992, **resuelvo** delegar la competencia para convocar una beca de apoyo en tareas de gestión y servicios en el director del departamento de Anatomía e Histología Humanas, con el objeto indicado en la presente resolución.

Tanto la convocatoria como los actos posteriores derivados de la misma, se deberán regir por lo dispuesto en la Normativa general de becas y ayudas al estudio de la Universidad de Zaragoza.

Siempre que el órgano delegado haga uso de la delegación contenida en la presente resolución, se hará constar expresamente tal circunstancia en el acto administrativo.

Resolución de 3 de diciembre de 2010, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se procede a realizar una sustitución de un miembro del Claustro.

Presentada renuncia en la condición de miembro del Claustro, en aplicación del artículo 13.d) del reglamento de funcionamiento del Claustro, y de acuerdo con la Resolución de 26 de mayo de 2006 de la Mesa del Claustro (BOUZ 07-06) por la que se delega en el Rector los casos de sustitución en la condición de claustral, **resuelvo** realizar la siguiente sustitución:

Candidatura “Colectivo Unión de Estudiantes (UDE)” de la Facultad de Filosofía y Letras: El estudiante don Alberto Vela Santos, que renuncia como miembro del Claustro, es sustituido por el primer suplente de dicha candidatura, don **Rubén Mansergas Sánchez**.

Resolución del Rector de la Universidad de Zaragoza de 13 de diciembre de 2010 por la que se nombra un miembro titular y un miembro suplente del Consejo de Gobierno, en representación del Consejo Social.

Don Fernando Elboj Broto fue designado con fecha 7 de mayo de 2004 representante del Consejo Social en el Consejo de Gobierno de la Universidad, teniendo como suplente a doña Pilar Alcober Lamana. Con fecha 17 de septiembre de 2010 se publica en el Boletín Oficial de Aragón, el cese de ambos como miembros del Consejo Social de la Universidad, por lo que, de acuerdo con el artículo 3 del Reglamento del Consejo de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, se debe proceder a su sustitución en este órgano.

Por todo ello, resuelvo los siguientes nombramientos, a propuesta del Consejo Social de la Universidad:

Nombrar a don Luis Felipe Serrate como miembro titular del Consejo de Gobierno de la Universidad.

Asimismo, se **nombra a don Jerónimo Blasco Jáuregui** como miembro suplente para los casos de ausencia de dicho miembro titular.

Resolución de 13 de diciembre de 2010, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se procede a realizar varias sustituciones de miembros del Claustro.

Producidas variaciones y renunciaciones en la condición de miembros del Claustro, en aplicación del artículo 13.d) del reglamento de funcionamiento del Claustro, y de acuerdo con la Resolución de 26 de mayo de 2006 de la Mesa del Claustro (BOUZ 07-06) por la que se delega en el Rector los casos de sustitución en la condición de claustral, **resuelvo** realizar las siguientes sustituciones:

sector personal docente e investigador

Candidatura “Inicio.Fac”, de la Facultad de Educación: Doña María Dolorés Sánchez González (PFD), que pierde la condición de claustral por su nombramiento como profesora emérita, es sustituida por el primer suplente de la misma candidatura, **doña María Luisa Herrero Nivelá** (PFD).

sector estudiantes

Candidatura “Colectivo de estudiantes progresistas de Aragón (CEPA)”, de la Facultad de Derecho : Don Ricardo Arnedo Forcano, que renuncia a la condición de claustral, es sustituido por el primer suplente de su misma candidatura, **don Julio Martínez Caballo**

1.5. Junta electoral central

Resolución de 26 de noviembre de 2010, de la Junta Electoral Central, por la que proclaman con carácter definitivo los miembros titulares y suplentes de las elecciones a Comisiones de Estudios de Grado y



Postgrado convocadas por Resolución del Rector de 14 de octubre de 2010.

Concluido el plazo para la presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de los miembros titulares y suplentes del Claustro, sin que se haya formulado ninguna, la Junta Electoral Central resuelve **proclamar definitivamente a los miembros titulares y suplentes de las Comisiones de Estudios de Grado y Postgrado** tal como se indica en el **Anexo** que se acompaña a esta resolución.

ANEXO

Relación DEFINITIVA de miembros titulares y suplentes de las Comisiones de Estudios de Grado y de Postgrado

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE GRADO – Definitiva

Macroárea Biomédicas

Titular:

Arruebo Loshuertos, María Pilar 63 votos
2 vacantes

Macroárea Científicas

Titulares:

Alejandro Marco, José Luis 35 votos
Arz Sola, José Antonio 30 votos
Oriol Langa, Luis T. 22 votos

Suplentes:

Floría Peralta, Luis Mario 21 votos
Martínez Pérez, Concepción 17 votos

Macroárea Humanísticas

Titulares:

Collado Rodríguez, Francisco 34 votos
Beltrán Cebollada, José Antonio 24 votos
Adsuaña Ruiz, Manuel 8 votos

Suplentes:

Pineda Pérez, Juan Bernardo 7 votos

Macroárea Sociales

Titulares:

Moneva Abadía, José Mariano 144 votos
Alastuey Dobón, Carmen 85 votos
Sanaú Villarroya, Jaime Jesús 79 votos

Suplentes:

Moreno Fernández, José Ramón 42 votos

Macroárea Técnicas

Titulares:

Oliete Terraz, Patricia B. 35 votos
Franco Gimeno, José Manuel 34 votos
(Candidatura Ingeniería y Arquitectura)
García Moros, José 31 votos

Suplentes:

Júlvez Bueno, Jorge Emilio 24 votos
López Pérez, José María 20 votos

COMISIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO – Definitiva

Macroárea Biomédicas

Titulares:

Osta Pinzotas, Rosario 38 votos
Conde Guerra, Blanca 26 votos
Rudillas Peña, Mercedes 11 votos

Macroárea Científicas

Titulares:

López Lorente, Francisco Javier 46 votos
Canudo Sanagustín, José Ignacio 39 votos
García Vinuesa, Luis Miguel 27 votos

Suplentes:

Miana Sanz, Pedro José 7 votos
Anzano Lacarte, Jesús Manuel 6 votos

Macroárea Humanísticas

Titulares:

Deleyto Alcalá, Celestino 53 votos
2 vacantes

Macroárea Sociales

Titulares:

Ortega Lapiedra, Raquel 129 votos
González Labrada, Manuel 95 votos
Duarte Pac, María Rosa 76 votos

Suplentes:

Marcuello Servós, Chaime 37 votos

Macroárea Técnicas

Titulares:

Mariscal Masot, María Dolores 48 votos
Castellanos Gómez, José Angel 39 votos
Laguna Lasasosa, Pablo 30 votos

Suplentes:

Monné Bailo, Carlos M. 21 votos
García Aznar, José Manuel 12 votos

*Resolución de 26 de noviembre de 2010, de la Junta Electoral Central, por la que se **resuelven las reclamaciones a la proclamación provisional de miembros titulares y suplentes correspondiente a las elecciones a Claustro** convocadas por Resolución del Rector de 14 de octubre de 2010, y se procede a su proclamación definitiva.*

Concluido el plazo para la presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de los miembros titulares y suplentes del Claustro, de conformidad con la *Normativa para la elección de representantes en el Claustro* y con el calendario electoral, reunida la Junta Electoral Central para su estudio, ésta acuerda lo siguiente:

Primero. Desestimar las reclamaciones presentadas por Julia Artigas Sancho, Carolina Carnicer Gutiérrez (representante de E.D.U.) y Carlos Martínez Agustín (representante de C.E.P.A.) por las que se denunciaban irregularidades durante el desarrollo de la jornada electoral y se impugnaban determinadas candidaturas en el Centro Politécnico Superior y en las Facultades de Educación y Ciencias Económicas y Empresariales.

A la vista de las mencionadas reclamaciones, la Junta Electoral Central se dirigió a los Secretarios de los centros referidos, en su calidad de representantes de la



Junta Electoral Central en sus circunscripciones para ser informada acerca de los hechos denunciados.

El Secretario del Centro Politécnico Superior dice en su respuesta que no ha llegado a él ninguna comunicación al respecto. El Secretario de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, tras señalar que acudió varias veces a las mesas electorales y que mantuvo conversaciones con sus miembros y con los representantes de las candidaturas, dice no haber recibido información alguna de comportamientos extraños ni de conductas que fueran en perjuicio del derecho a voto de los estudiantes. Por su parte, la Secretaria de la Facultad de Educación relata que, tras la consulta a la presidente de la mesa electoral a que se refiere la reclamación, ésta no advirtió anomalía alguna, aunque la percepción personal de la Secretaria sea otra.

De ser ciertos los hechos denunciados, quienes los hubieran realizado merecerían ser reprobados por ello. No obstante, la información recabada no permite alcanzar esa conclusión.

En cualquier caso, tales incidencias en modo alguno conducirían a la anulación de los resultados en las mesas y circunscripciones a que se refieren las reclamaciones. Por ello, procede su desestimación.

Segundo. La Junta Electoral Central resuelve **proclamar definitivamente a los miembros titulares y suplentes del Claustro** tal como se indica en el Anexo que se acompaña a esta resolución.

ANEXO

Relación DEFINITIVA de miembros titulares y suplentes del Claustro

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS

Estudiantes (6 puestos)

Miembros TITULARES sector ESTUDIANTES

Colectivo de estudiantes progresistas de Aragón (CEPA)

Arturo Regla Escartín
Javier Royo Cardiel
Fernando Paz Tabales

Colectivo unión de estudiantes (UDE)

Alberto Vela Santos

Estudiantes en defensa de la universidad (EDU)

Marco Baquedano Magallón
Marta Mira Aladrén

Miembros SUPLENTE sector ESTUDIANTES

Colectivo de estudiantes progresistas de Aragón (CEPA)

Jesús Vidal Mantolán
Claudia Lorente Pañart
Eduardo Esteban Gil
Rubén Esteban Alesón
Francisco López Garijo
Eduardo Acerete de la Corte

Colectivo unión de estudiantes (UDE)

Rubén Mansergas Sánchez

Ignacio Jesús Álvarez Soria
Gabriel Peg Pueyo

Estudiantes en defensa de la universidad (EDU)

David Lacámara Aylón
Eduardo Ramón Pérez Callaved
Alfredo Auñón Pastor
Mirella Ortega Estarlich
María Lucía Morera Liánez
Natalia Salvo Casaús
Luis Escorihuela Pitarch
Rut Villagrana Quero

FACULTAD DE DERECHO

Estudiantes (5 puestos)

Miembros TITULARES sector ESTUDIANTES

Sindicato de Estudiantes Chen

Diego Álvarez Cortés

Colectivo de estudiantes progresistas de Aragón (CEPA)

Ricardo Arnedo Forcano

Colectivo Unión de Estudiantes (UDE)

Guillermo Campo Pomar

Estudiantes en Defensa de la Universidad (EDU)

Adrián Orús Hernández

Bloque Aragonés Universitario

Javier Segura Valero

Miembros SUPLENTE sector ESTUDIANTES

Sindicato de Estudiantes Chen

Isabel Zubiri Gállego
Nicolás Callejero Soro

Colectivo de estudiantes progresistas de Aragón (CEPA)

Julio Martínez Cabello
Alejandra Miguel Murillo
Pablo Oliver Guillén
Javier Romeo Parrilla
Almudena Nuño Blas

Colectivo Unión de Estudiantes (UDE)

Marta Forcén Celaya
Álvaro Villacampa Palá
Ana Isabel Santed Alonso
Juan Manuel Ramo Vera

Estudiantes en Defensa de la Universidad (EDU)

Noelia García Liroz
Adolfo Falceto Fernández
Alejandra Gariburu Mateos
Marta Muñoz Martí
Daniel Montañés Moreno
María del Mar Moliner Langa
Saray Noguer Solanas
Jaime Zamorano Sotomayor
Sergio Lucas Larraga
Ana Goretti Delgado Fuertes
Ester Ruesca Duro
Noelia Martínez Iglesias
Raquel Yus Pérez

*Bloque Aragón Universitario*

Patricia Rodes Pina
Diego de la Cruz Tapias
Sandra Elvira Villacampa
Laura Visan Linés
María Quilez Sartaguda

FACULTAD DE MEDICINA

Estudiantes (4 puestos)

Miembros TITULARES sector ESTUDIANTES

Sindicato de estudiantes CHEN (Chuntos Entabán)
Marta Domínguez García

Estudiantes en Defensa de la Universidad (EDU)
Irene Coscollar Escartín
Galadriel Pellejero Sagastizabal
Marta Novella Navarro

Miembros SUPLENTE sector ESTUDIANTES

Estudiantes en Defensa de la Universidad (EDU)
Fernando Fuentes Gorgas

FACULTAD DE CIENCIAS

Estudiantes (4 puestos)

Miembros TITULARES sector ESTUDIANTES

Colectivo de estudiantes progresistas de Aragón (CEPA)
Guillermo Ucar Sevillano

Sindicato de estudiantes CHEN (Chuntos Entabán)
José Emilio Cascos Aznar

Estudiantes en Defensa de la Universidad (EDU)
Fernando Asensio Muñoz

Candidatura Bloque Aragón Universitario
Miguel Tomás Cebollada

Miembros SUPLENTE sector ESTUDIANTES

Sindicato de estudiantes Chen (Chuntos Entabán)
Javier Lázaro Huerta
Pablo Ezquerro Palacio
Ángel García Montero
Guillermo Laborda Fustero

Estudiantes en Defensa de la Universidad (EDU)
Pilar Sáinz de la Maza Arnal
Diana Soriano Pina
Carlota Ruiz Gazulla
Esther Rubio Pérez

FACULTAD DE VETERINARIA

Estudiantes (3 puestos)

Miembros TITULARES sector ESTUDIANTES

Sindicato de Estudiantes Chen (Chuntos Entabán)
Víctor Bara Riquelme

Estudiantes en Defensa de la Universidad (EDU)
Lucía Serrano Cañellas
Pablo Jiménez Rihuete

Miembros SUPLENTE sector ESTUDIANTES

Sindicato de Estudiantes Chen (Chuntos Entabán)
Luis Herrera Marcos
David Estany Bernal
Javier Claver Bergua
Marc Bellés Safont
Alfonso Cruz Andrés
Samuel Benítez Puñal
Adrián Luis Villarroya

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Estudiantes (6 puestos)

Miembros TITULARES sector ESTUDIANTES

Estudiantes para la Defensa de la Universidad (EDU)
José Antonio Gadea López
María Ángeles Ramón Romanos

Bloque Aragón Universitario
Alfonso Bonillo Aso

Unión de Estudiantes (UDE)
Santiago Almudí Miranda
Javier Córdor Salgado

Sindicato de Estudiantes CHEN (Chuntos Entabán)
Adrián Llosá Llopis

Miembros SUPLENTE sector ESTUDIANTES

Estudiantes para la Defensa de la Universidad (EDU)
Andrei Cristian Vasile
Santiago Sebastián García
Mario Vidal Lopera
Jorge Álvarez Gracia
Paula Áznar Pina
Carlos Ginés Carretero
María Luis Calvete
Eduardo del Val Arguedas
Diana Galindo Ramos
Patricia Allué Linuesa
Javier Fernández Pascual
Cristian Ainaga Fuertes
Belén Juste Marín

Bloque Aragón Universitario
Raúl Benitez Repollés
Raquel Moreno Izaga
Rubén Esquiroz Palomera
Leticia Hernández Campo
Rodrigo Fernández Pérez

Unión de Estudiantes (UDE)
Vanessa Calzada Muñoz
Jorge Campos Martínez
Sergio Chueca Artiga
Alejandro Álvarez Badía
Arturo Conde Sánchez
Jorge Gómez Gállego
Francisco Javier Guerrero Linés
Adrián Sáenz Moles

*Sindicato de Estudiantes Chen (Chuntos Entabán)*

Elías Lorenzo Lozano
Mario Espuñez Itúrbide

CENTRO POLITÉCNICO SUPERIOR

Estudiantes (5 puestos)

Miembros TITULARES sector ESTUDIANTES*Sindicato de estudiantes CHEN (Chuntos Entabán)*

Guillermo Corral Comeras

Estudiantes en Defensa de la Universidad (EDU.)

Santiago Elías Esparza
Oliver Gómez Pérez

Colectivo de estudiantes progresistas de Aragón (CEPA)

Jorge Casas Delgado

CPS-AVANZA

Eduardo Andrés García

Miembros SUPLENTE sector ESTUDIANTES*Sindicato de estudiantes CHEN (Chuntos Entabán)*

Alberto Revel Jarné
Óscar Castejón Musulén
Sergio Cortés Jiménez
Marco Rodrigo Artigas
Mario Díaz Sánchez

Estudiantes en Defensa de la Universidad (EDU)

Alicia Vicente Gil
Eva María Guerrero Sancho
Paula Oca Bellón
Sergio Herrera Fernández
Francisco Esteban Abad Luque

Colectivo de estudiantes progresistas de Aragón (CEPA)

Aitor Alcrudo Sangrós

CPS-AVANZA

Antonio Elrío Carela
Julia Artigas Sancho
Marta Serrano Delgado
Daniel Alonso Ladeiro

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD Y DEL DEPORTE

Estudiantes (2 puestos)

Miembros TITULARES sector ESTUDIANTES*Estudiantes en Defensa de la Universidad Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte*

Marta Roca Gutiérrez
Henar de las Heras González

Miembros SUPLENTE sector ESTUDIANTES*Estudiantes en Defensa de la Universidad Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte*

Marta Olivares Sánchez
Noelia Pardina Lanuza
María del Rosario Gómez González
Aída Moreno Juste
Isabel Abadías Granado

Luis Belmonte Bayo

Daniel De León Bernal

Raúl Jubierre Hueso

Cristina Carcavilla Puey

Ana Belén Ayuso Carrasco

Myriam Valle Puyol

Eva Andrés Ramírez

Irene Ramos Aguado

FACULTAD DE EDUCACIÓN

Estudiantes (5 puestos)

Miembros TITULARES sector ESTUDIANTES*Bloque Aragonés Universitario*

Daniel Cuairán Cañete

1 vacante

Sindicato de Estudiantes CHEN (Chuntos Entabán)

Alejandro Ibáñez Alcázar

Marta Bernad Boillos

Estudiantes en Defensa de la Universidad (EDU)

José Ignacio Pardillos Sonsona

Miembros SUPLENTE sector ESTUDIANTES*Sindicato de Estudiantes CHEN (Chuntos Entabán)*

María José Vicente Lafuente

Rebeca Malpica Ramo

Nerea Gómez Salinas

Lara Ruiz Sanz

Laura Clavería Fernández

Nuria Anoa Ara Pérez

Federico David Gustavo Salvador

Silvia Casaló Ariño

Estudiantes en Defensa de la Universidad (EDU)

Carolina Carnicer Gutierrez

Sheila Manresa Martínez

María Mora Serrano

Marta del Val López

Lucía Teresa Martín Acín

Sara Berges Llagostera

Judith Alonso Alonso

Ana Pilar Artal Marco

Raquel Álvarez Cortés

Irene Navarro Gonzalez

María Belanche Romeo

Carmen María Alarcón Navarro

Raquel Gracia Maluenda

Alodia Espinosa Esteban

Paola Gregorio Martí

ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE HUESCA

Estudiantes (1 puesto)

Miembro TITULAR sector ESTUDIANTES*Sindicato: C.E.P.A.*

Carolina Teresa Escar Puértolas



FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y DE LA EDUCACIÓN

Estudiantes (2 puestos)

Miembros TITULARES sector ESTUDIANTES

Miembros TITULARES sector ESTUDIANTES

Estudiantes en defensa de la universidad (EDU)

Marta Rodríguez Villanueva

Unibersidá-Coleutibo Aragonésista (UCA)

Daniel Jiménez Mas

Miembros SUPLENTEs sector ESTUDIANTES

Estudiantes en defensa de la universidad (EDU)

Elena Benito Bustamante
 Ricardo Martínez Díaz de Rada
 Alba Garín Pes
 Natalia Sánchez López
 Ainhoa Cano Nasarre
 Paula Español Pérez
 Balma Gimeno Burriel
 Rebeca Cantín Salvador
 Nuria Borque Moya
 Oscar Pérez Mariñosa
 Javier Poy Oliván
 Cristina Bermejo Ibáñez
 Sara Martínez Juste
 Elena Angós Sola
 Lorena Sánchez López
 Bárbara Callejero Tortajada
 Miriam Laura Lahuerta Sánchez
 Silvia López Tejedor
 Meryem Ennaji Belou
 Marta Sanz Vidal
 Silvia Valimaña Elías
 Carlos Civera
 Raúl Jubierre Hueso
 Claudia Garné Viñuales
 Sandra Montesinos Zaragoza
 Virginia Sebastián Ferrer
 Sara Toril García
 Ángeles Luca Tena
 Clara Gabarre Ferrández
 Sandra Viudez Cantero
 Elisa Lostalé Caparros
 Estela Martín Aliende
 Cristina Sierra Arregui
 Esther Laínez Cebrián
 Lucía Martínez Lacarra
 Patricia Oliva García
 Rafael Caballero Paredes

Unibersidá-Coleutibo Aragonésista (UCA)

Francisco Javier Colomina Callén

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

Estudiantes (4 puestos)

Miembros TITULARES sector ESTUDIANTES

Estudiantes en Defensa de la Universidad (EDU)

Gemma Borrás López-Malla
 Susana Traver Piquer
 Carlos Serisa Vicent

Bloque Aragonés Universitario

Ana Aguilar Rodríguez

Miembros SUPLENTEs sector ESTUDIANTES

Estudiantes en Defensa de la Universidad (EDU)

Laura Castillo Eito
 Elena Isabel Moncayo Sanmiguel
 Rubén Garrote Ortiz
 Vera Romeo Pasamar
 Nebaí Bernal Rubio
 Tatiana Molió Contero
 Juanjo Sendra Femenia
 Maritxell Martí Prats
 Paula Centelles Morán
 Mireia Ferreres Cebrián
 Aroa Mena Lozano
 Noelia Candel Juan
 Lorena Faus Mira
 Sonia Ureña Vila
 Diego Martín Gabardós
 David Reñé Quiles
 Alba Giner Mampó
 Andrea Pascual Peris
 Ana Castellano Martín
 M^a Carmen Benito Abad
 Ana del Carmen Angosto
 Paula Sánchez Salvador

Bloque Aragonés Universitario

Alberto Barceló Soler
 Laura Moreno Malfaz
 Beatriz Gil Torres

ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL

Personal Docente e Investigador (1 puesto)

Miembros TITULARES sector PDI

Candidatura "Dirección EUITIZ"

Bel Cacho, José David

Miembros SUPLENTEs sector PDI

Candidatura "Dirección EUITIZ"

Ruberte Sánchez, Laura

ESCUELA UNIVERSITARIA DE INGENIERÍA TÉCNICA INDUSTRIAL

Estudiantes (6 puestos)

Miembros TITULARES sector ESTUDIANTES

Estudiantes en defensa de la Universidad (EDU.)

Planas Blasco, Mario
 Pascual Dominche, Ester
 Villafranca Navarro, Juan
 Pérez Gil, Rodrigo



Sindicato de Estudiantes CHEN (Chuntos Entabán)
Rubio Gracia, Rafael Luis

Colectivo Unión de estudiantes (UDE)
Vazquez Escolano, Paula

Miembros SUPLENTE sector ESTUDIANTES

Estudiantes en defensa de la Universidad (EDU)

Ruiz Cartiel, Antonio
Guallar Herrero, María Estela
López Lara, Nadia Aynara
Beltrán Martín, Rebeca
López-Franco Jiménez, M^a Teresa
Sancho Cubero, Ainhoa
Izquierdo Ibáñez, Saúl
Tejedor Monje, Estíbaliz
López Fontana, Héctor
Palacios Jodra, Ainhoa
Iglesias Gómez, Cristian
Rodrigo Martín, Daniel
Embid Romeo, Mercedes
Ruiz Álvarez, Víctor

Colectivo Unión de estudiantes (UDE)
Labarta Calderón, José Manuel

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES DE ZARAGOZA

Estudiantes (3 puestos)

Miembros TITULARES sector ESTUDIANTES

Estudiantes en Defensa de la Universidad (EDU)

Jessica Caraballo Silgado
Carlos Buenacasa Lafuente

Bloque Aragonés Universitario
Jorge Casaus Oroz

Miembros SUPLENTE sector ESTUDIANTES

Estudiantes en Defensa de la Universidad (EDU)

Andreina García
Ana Cristina Muñoz González
Eva Pilar Moral Venegas
José Manuel Moriana García
Ana Belén Serrano Cascán
Paola Muñoz Cortés
Ana Pérez Muñoz

Bloque Aragonés Universitario
Amaya Abad García
Jesús Aljarde Cavero

ESCUELA UNIVERSITARIA DE CIENCIAS DE LA SALUD

Estudiantes (3 puestos)

Miembros TITULARES sector ESTUDIANTES

Estudiantes en defensa de la universidad (EDU)
Alba Lucía Ondé

Andrea Vela Sanchez
Eva Sánchez Ruiz

Miembros SUPLENTE sector ESTUDIANTES

Estudiantes en defensa de la universidad (EDU)

Marta Arié Santolaria
Cristina Dodán Dodán

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DEL TRABAJO

Estudiantes (4 puestos)

Miembros TITULARES sector ESTUDIANTES

Estudiantes en defensa de la universidad (EDU)

Esther Fortea Narciso
Manuel Moreno Rojas

Bloque Aragonés Universitario

Carlos Alfonso Arnas Padilla

Colectivo de estudiantes progresistas de Aragón (CEPA)

Marcos Efrén Andrés Sánchez

Miembros SUPLENTE sector ESTUDIANTES

Estudiantes en defensa de la universidad (EDU)

Esther Haro Nuevo
Guillermo Zalaya Alcaine
Álvaro Molinero Pérez
Leydy Priscile Gómez Cardenas
M^a Victoria Berruel Martins
Cesar Antón Falcón
Carmelo Pérez Pola
Pablo Berlanga Martín

Bloque Aragonés Universitario

Carlos Beltrán Tapia
Marta Marín Montesinos

Colectivo de estudiantes progresistas de Aragón (CEPA)

Carlos Martínez Agustín

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES DE HUESCA

Estudiantes (1 puesto)

Miembros TITULARES sector ESTUDIANTES

Colectivo de estudiantes progresistas de Aragón (CEPA)

Clara Estallo Gallán

ESCUELA UNIVERSITARIA POLITÉCNICA DE TERUEL

Estudiantes (1 puesto)

Miembros TITULARES sector ESTUDIANTES

Candidatura de Ingenieros Teruel + Estudiantes en Defensa de La Universidad (e.d.u) al Claustro

Enrique Vilchez Sorbías



Miembros SUPLENTE sector ESTUDIANTES

Candidatura de Ingenieros Teruel + Estudiantes en Defensa de La Universidad (e.d.u) al Claustro

Sergio Sánchez Álvarez
Miguel Tourón Fernández

ESCUELA UNIVERSITARIA POLITÉCNICA DE LA ALMUNIA DE DOÑA GODINA

Estudiantes (4 puestos)

Miembros TITULARES sector ESTUDIANTES

Estudiantes en defensa de la universidad (EDU)

Enrique Ros Zatorre
Óscar Ena Corral
Álvaro Luis Calvete

Candidatura Independiente EUPLA

Manuel Valle Ortigas

Miembros SUPLENTE sector ESTUDIANTES

Candidatura Independiente EUPLA

Juan Luis Bujeda Gracia
David Serrano Celada
Alex Florea
Lide Rementeria Baonza
Julen Gómez Valdecantos

ESCUELA UNIVERSITARIA DE TURISMO

Estudiantes (1 puesto)

Miembros TITULARES sector ESTUDIANTES

Estudiantes en defensa de la universidad (EDU)

Inés Lafuente Marco

Miembros SUPLENTE sector ESTUDIANTES

Estudiantes en defensa de la universidad (EDU)

Fernando Alcoya Latorre
María Teresa Cavero Jovani

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA DE HUESCA

Estudiantes (1 puesto)

Miembros TITULARES sector ESTUDIANTES

Estudiantes en defensa de la universidad (EDU)

Marco Sanjulián Murillo

ESCUELA UNIVERSITARIA DE ENFERMERÍA DE TERUEL

Estudiantes (1 puesto)

Miembros TITULARES sector ESTUDIANTES

Estudiantes en defensa de la universidad (EDU)

Arturo Buzón Morata

CENTRO UNIVERSITARIO DE LA DEFENSA

Estudiantes (1 puesto)

Miembros TITULARES sector ESTUDIANTES

Rubén Cabezas Román

IV Otras informaciones de interés.

ceses

Resoluciones del Rector sobre los ceses de cargos académicos ocurridos desde noviembre de 2010

Don José María Marín Jaime, como Defensor Universitario de la Universidad de Zaragoza.

Doña María Soledad Pérez Pérez, como Asesora del Defensor Universitario por el sector del Personal de Administración y Servicios, Don Mario Alejandro Varea Sanz, como Asesor del Defensor Universitario por el sector del Personal Docente e Investigador y Doña Clara Marco Murria como Asesora del Defensor Universitario por el sector de Estudiantes.

Don Miguel Chivite Izco como Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.

Don Alfonso Sarriá Guardia como Vicedecano de Investigación, Infraestructuras y Servicios, Don Carlos Plana Galindo como Vicedecano de Ordenación Académica, Doña Marta Fajó Pascual como Vicedecana de Relaciones Internacionales y Convergencia Europea, Doña Francesca Monticelli como Vicedecana para los estudios de Odontología y Doña Cristina Yagüe Ruiz como Profesora Secretaria, todos ellos de la Facultad de Ciencias de la Salud y del Deporte.

*** Información de lo publicado en otros boletines**

Disposiciones publicadas en el Boletín Oficial del Estado (BOE) desde el 16 de noviembre de 2010.

Resolución de 4 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Asier Urruela Mora. (BOE de 16 de noviembre).

Resolución de 5 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Riquelme Otálora. (BOE de 20 de noviembre).

Resolución de 6 de noviembre de 2010, de la Secretaría General de Universidades, por la que se actualizan las dotaciones de las subvenciones de movilidad posdoctoral. (BOE de 22 de noviembre).

Resolución de 11 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Rosaura María Pérez Pé. (BOE de 23 de noviembre).

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se hace público el resultado del procedimiento abierto del suministro e instalación de un sistema de ensayos biaxial para tejidos biológicos. (BOE de 23 de noviembre).

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se hace público el resultado del procedimiento abierto del



suministro, ensamblaje e instalación de 4 racks de supercomputación y almacenamiento de datos. (BOE de 23 de noviembre).

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se hace público el resultado del procedimiento abierto del suministro de un equipo de PIV tomográfico para la aplicación de técnicas ópticas modernas en mecánica de fluidos y en mecánica de sólidos. (BOE de 23 de noviembre).

Resolución de 17 de noviembre de 2010, de la Secretaría General de Universidades, por la que se concede la aportación complementaria a los Centros del Espacio Europeo de Educación Superior para estudiantes de Universidades, Instituciones de Enseñanza Superior y de Ciclos Formativos de Grado Superior participantes en el programa Erasmus. (BOE de 26 de noviembre).

Resolución de 10 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Beatriz María Bádenas Lago. (BOE de 27 de noviembre).

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se hace público el resultado del procedimiento abierto del suministro e instalación de un equipo de análisis y cuantificación de interacciones moleculares mediante resonancia de plasmones superficiales, así como la formación necesaria para el manejo de dicho equipo. (BOE de 27 de noviembre).

Resolución de 17 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José María Cuadrat Prats. (BOE de 29 de noviembre).

Resolución de 17 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José María Gimeno Feliu. (BOE de 29 de noviembre).

Resolución de 12 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Administración y Dirección de Empresas. (BOE de 29 de noviembre).

Resolución de 12 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Estudios Clásicos. (BOE de 29 de noviembre).

Resolución de 12 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Estudios Ingleses. (BOE de 29 de noviembre).

Resolución de 12 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Filología Hispánica. (BOE de 29 de noviembre).

Resolución de 12 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Geografía y Ordenación del Territorio. (BOE de 29 de noviembre).

Resolución de 12 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Gestión y Administración Pública. (BOE de 29 de noviembre).

Resolución de 12 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Historia del Arte. (BOE de 29 de noviembre).

Resolución de 12 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Historia. (BOE de 29 de noviembre).

Resolución de 12 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería de Organización Industrial. (BOE de 29 de noviembre).

Resolución de 12 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería Informática. (BOE de 29 de noviembre).

Resolución de 12 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería Mecatrónica. (BOE de 29 de noviembre).

Resolución de 12 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Ingeniería Química. (BOE de 29 de noviembre).

Resolución de 12 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Lenguas Modernas. (BOE de 29 de noviembre).

Resolución de 12 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica el plan de estudios de Graduado en Turismo. (BOE de 29 de noviembre).

Resolución de 19 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Concepción Lomba Serrano. (BOE de 30 de noviembre).

Resolución de 28 de octubre de 2010, del Consorcio para el Equipamiento y Explotación del Laboratorio Subterráneo de Canfranc, por la que se publican las cuentas anuales del ejercicio 2009. (BOE de 30 de noviembre).

Real Decreto 1527/2010, de 15 de noviembre, por el que se regulan la Comisión de Garantías para la Donación y Utilización de Células y Tejidos Humanos y el Registro de Proyectos de Investigación. (BOE de 4 de diciembre).

Resolución de 22 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Pilar Arruebo Loshuertos. (BOE de 6 de diciembre).

Resolución de 22 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra



Catedrático de Universidad a don José Neira Parra. (BOE de 6 de diciembre).

Resolución de 23 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Carmen María Marta Lazo. (BOE de 6 de diciembre).

Resolución de 24 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a don Jesús Javier Resano Ezcaray. (BOE de 6 de diciembre).

Resolución de 26 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Ismael Javier Jiménez Compaired. (BOE de 7 de diciembre).

Resolución de 24 de noviembre de 2010, de la Secretaría General de Universidades, por la que se corrigen errores en las Resoluciones de 9 y 10 de diciembre de 2009, por las que se conceden las aportaciones complementarias a las Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior para el desarrollo del Programa "Erasmus". (BOE de 10 de diciembre).

Resolución de 9 de diciembre de 2010, de la Secretaría Estado para la Función Pública, por la que se establece el calendario de días inhábiles en el ámbito de la Administración General del Estado para el año 2011, a efectos de cómputo de plazo. (BOE de 11 de diciembre).

Resolución de 30 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Pilar García Navarro. (BOE de 13 de diciembre).

Resolución de 30 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Miguel Ángel Martínez Barca. (BOE de 13 de diciembre).

Resolución de 1 de diciembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María Carmen Pérez-Llantada Auría. (BOE de 14 de diciembre).

Resolución de 1 de diciembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don José Mariano Moneva Abadía. (BOE de 14 de diciembre).

Resolución de 19 de noviembre de 2010, de la Secretaría del Consejo de Universidades, por la que se publica el Acuerdo del Consejo de Universidades por el que se exige a diversos doctores de los requisitos establecidos en el artículo 60 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, para participar en las pruebas de acreditación nacional para el Cuerpo de Catedráticos de Universidad. (BOE de 14 de diciembre).

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se hace público el resultado del procedimiento abierto del "Suministro, instalación y curso de formación de un sistema robotizado para la automatización del proceso de cristalización de macromoléculas biológicas". (BOE de 14 de diciembre).

Resolución de la Universidad de Zaragoza por la que se hace público el resultado del procedimiento abierto del "Suministro de un analizador de calidad de enlace de alta frecuencia para utilización en redes ópticas". (BOE de 14 de diciembre).

Resolución de 29 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Juan Ignacio Garcés Gregorio. (BOE de 15 de diciembre).

Resolución de 22 de noviembre de 2010, de la Secretaría General de Universidades, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010, por el que se establece el carácter oficial de determinados títulos universitarios de Doctor y su inscripción en el Registro de Universidades, Centros y Títulos. (BOE de 16 de diciembre).

Resolución de 25 de noviembre de 2010, de la Secretaría del Consejo de Universidades, por la que se publica el Acuerdo por el que se designan los miembros de las comisiones de acreditación nacional. (BOE de 16 de diciembre).

Disposiciones publicadas en el Boletín Oficial de Aragón (BOA) desde el 16 de diciembre de 2010.

Resolución de 25 de octubre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a D. Fernando Pérez Cabello. (BOA de 16 de noviembre).

Resolución de 29 de octubre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a D^a. Ana María Mainar Fernández. (BOA de 16 de noviembre).

Resolución de 2 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica lista de espera para la contratación temporal de un Técnico Medio de Aplicaciones Multimedia e Imagen, en el Gabinete de Imagen y Comunicación de la Universidad de Zaragoza. (BOA de 16 de noviembre).

Orden de 2 de noviembre de 2010, del Departamento de Salud y Consumo, por la que se hace público el fallo del Jurado del X Premio de Investigación en Consumo de la Comunidad Autónoma de Aragón. (BOA de 17 de noviembre).

Resolución de 4 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a D. Asier Urruela Mora. (BOA de 18 de noviembre).

Resolución de 5 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Catedrático de Universidad a D. José Riquelme Otálora. (BOA de 18 de noviembre).

Resolución de 3 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso de acceso para plazas de cuerpos de funcionarios docentes



universitarios convocado por Resolución de 25 de agosto de 2010 (BOE de 6 de septiembre), correspondiente a la plaza - procedimiento nº 2010-39. (BOA de 18 de noviembre).

Resolución de 3 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso público para la contratación de un investigador, mediante contrato de obra o servicio, con destino en el Instituto de Investigación en Ingeniería de Aragón -I3A- de esta Universidad, para el desarrollo de las actividades de la cátedra SAMCA. (BOA de 18 de noviembre).

Corrección de errores de la resolución de 5 de octubre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso público para la provisión de plazas de profesor contratado doctor para el desarrollo prioritario de investigación, a consecuencia del programa I3. Curso 2010/2011, por omisión del anexo IV. (BOA de 20 de noviembre).

Resolución de 9 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra funcionario de carrera al aspirante que ha superado las pruebas selectivas convocadas por resolución de 4 de junio de 2010 de la Universidad de Zaragoza (BOA nº 120, de 21 de junio). (BOA de 23 de noviembre).

Resolución de 10 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a D^a. Beatriz María Bádenas Lago. (BOA de 23 de noviembre).

Resolución de 8 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se corrige la resolución de 19 de octubre de 2010, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de Catedráticos de Universidad de cuerpos de funcionarios docentes universitarios. (BOA de 23 de noviembre).

Resolución de 11 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a D^a. Rosaura María Pérez Pé. (BOA de 25 de noviembre).

Resolución de 12 de noviembre de 2010, del Director General de Investigación, Innovación y Desarrollo, por la que se conceden diez ayudas destinadas a la formación y contratación de personal investigador. (BOA de 25 de noviembre).

Decreto 211/2010, de 16 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone el cese y nombramiento de un miembro del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en representación del Gobierno de Aragón. (BOA de 26 de noviembre).

Resolución 5 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se resuelve el concurso de traslados interno para cubrir Puestos de Bibliotecario, vacantes en esta Universidad. (BOA de 30 de noviembre).

Resolución de 5 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra funcionaria de carrera a la aspirante que ha superado las

pruebas selectivas convocadas por resolución de 22 de enero de 2010 de la Universidad de Zaragoza (BOA núm. 24, de 5 de febrero). (BOA de 30 de noviembre).

Resolución de 16 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica lista de espera para la contratación laboral temporal de un Titulado Superior (Grupo A) a tiempo parcial (Personal Técnico de Apoyo a la Investigación) de la Universidad de Zaragoza. (BOA de 1 de diciembre).

Resolución de 12 de noviembre de 2010, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se ordena la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Administración y Dirección de Empresas por la Universidad de Zaragoza. (BOA de 1 de diciembre).

Resolución de 12 de noviembre de 2010, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se ordena la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Estudios Clásicos por la Universidad de Zaragoza. (BOA de 1 de diciembre).

Resolución de 12 de noviembre de 2010, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se ordena la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Estudios Ingleses por la Universidad de Zaragoza. (BOA de 1 de diciembre).

Resolución de 12 de noviembre de 2010, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se ordena la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Filología Hispánica por la Universidad de Zaragoza. (BOA de 1 de diciembre).

Resolución de 12 de noviembre de 2010, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se ordena la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Geografía y Ordenación del Territorio por la Universidad de Zaragoza. (BOA de 1 de diciembre).

Resolución de 12 de noviembre de 2010, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se ordena la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Gestión y Administración Pública por la Universidad de Zaragoza. (BOA de 1 de diciembre).

Resolución de 12 de noviembre de 2010, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se ordena la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Historia por la Universidad de Zaragoza. (BOA de 1 de diciembre).

Resolución de 12 de noviembre de 2010, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se ordena la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Historia del Arte por la Universidad de Zaragoza. (BOA de 1 de diciembre).



Resolución de 12 de noviembre de 2010, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se ordena la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ingeniería de Organización Industrial por la Universidad de Zaragoza. (BOA de 1 de diciembre).

Resolución de 12 de noviembre de 2010, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se ordena la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ingeniería Informática por la Universidad de Zaragoza. (BOA de 1 de diciembre).

Resolución de 12 de noviembre de 2010, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se ordena la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ingeniería Mecatrónica por la Universidad de Zaragoza. (BOA de 1 de diciembre).

Resolución de 12 de noviembre de 2010, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se ordena la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Ingeniería Química por la Universidad de Zaragoza. (BOA de 1 de diciembre).

Resolución de 12 de noviembre de 2010, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se ordena la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Lenguas Modernas por la Universidad de Zaragoza. (BOA de 1 de diciembre).

Resolución de 12 de noviembre de 2010, del Rector de la Universidad de Zaragoza, por la que se ordena la publicación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Graduado o Graduada en Turismo por la Universidad de Zaragoza. (BOA de 1 de diciembre).

Resolución de 15 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso público para la contratación de un investigador postdoctoral, mediante contrato de obra o servicio, en el proyecto europeo «TREX: novel developments in time projection chambers (TPCs) for rare event searches in underground astroparticle experiments», con destino en el departamento de Física Teórica de esta Universidad. (BOA de 2 de diciembre).

Resolución de 17 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Catedrático de Universidad a D. José María Cuadrat Prats. (BOA de 3 de diciembre).

Resolución de 17 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Catedrático de Universidad a D. José María Gimeno Feliu. (BOA de 3 de diciembre).

Resolución de 19 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Catedrática de Universidad a D^a. Concepción Lomba Serrano. (BOA de 7 de diciembre).

Orden de 23 de noviembre de 2010, de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, por la que se convoca concurso de Proyectos de Cooperación en materia de investigación y prácticas educativas entre Departamentos Universitarios y Departamentos de Institutos de Educación Secundaria o Equipos de Personal Docente, de la Comunidad Autónoma de Aragón para el curso 2010-2011 y se aprueban las bases reguladoras para su concesión. (BOA de 9 de diciembre).

Decreto 219/2010, de 30 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se dispone los ceses y nombramientos de miembros del Consejo Social de la Universidad de Zaragoza, en representación del Gobierno de Aragón. (BOA de 13 de diciembre).

Resolución de 22 de noviembre de 2010, de la Dirección de la Agencia de Calidad y Prospectiva Universitaria de Aragón, por la que se certifican los resultados y el proceso de evaluación de la Universidad de Zaragoza conducentes a la obtención de los complementos retributivos adicionales del período 2010 de dedicación y docencia. (BOA de 14 de diciembre).

Resolución de 22 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Catedrática de Universidad a D.^a María Pilar Arruebo Loshuertos. (BOA de 15 de diciembre).

Resolución de 22 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Catedrático de Universidad a D. José Neira Parra. (BOA de 15 de diciembre).

Resolución de 23 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a D.^a Carmen María Marta Lazo. (BOA de 15 de diciembre).

Resolución de 24 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a D. Jesús Javier Resano Ezcaray. (BOA de 15 de diciembre).

Resolución de 26 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Catedrático de Universidad a D. Ismael Javier Jiménez Compaired. (BOA de 15 de diciembre).

Resolución de 26 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se aprueba la lista definitiva de aspirantes admitidos al concurso de acceso para plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios convocado por Resolución de 19 de octubre de 2010 (BOE de 30 de octubre), correspondiente a las plazas-procedimientos nº 2010-54 a 2010-67 y 2010-69. (BOA de 15 de diciembre).

Orden de 15 de noviembre de 2010, de la Consejera de Presidencia, de convocatoria de subvenciones para la financiación de proyectos de cooperación transfronteriza entre la Comunidad Autónoma de Aragón y las regiones francesas de Aquitania y de Midi-Pyrénées, durante el año 2011. (BOA de 15 de diciembre).



Resolución de 29 de noviembre de 2010, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Catedrático de Universidad a D. Juan Ignacio Garcés Gregorio. (BOA de 16 de diciembre).

Orden de 23 de noviembre de 2010, del Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad, por la que se dispone

la publicación del Acuerdo del Gobierno de Aragón, por el que se otorga el «Premio Aragón Investiga» en su séptima edición. (BOA de 16 de diciembre).





BOUZ

Boletín Oficial de la Universidad de Zaragoza

Edita: Secretaría General
Depósito legal: Z-619-2001
ISSN: 1578-1585

Pedro Cerbuna, 12 – 50009 Zaragoza
Tel. 976 76 10 07
e-mail: secregen@unizar.es
<http://www.unizar.es/sg/bouz.htm>